



Acta de la IX Sesión Ordinaria de Consejo Directivo
11 de julio de 2014

En la ciudad de General Pico, a los once días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las diez horas, treinta minutos, da inicio la novena sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, licenciado Sergio Maluendres. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, profesora Beatriz Elena Cossio.

Se encuentran presentes las siguientes consejeras y consejeros: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: FERRERO, Silvia Alejandra, TULLIO, Jorge Oscar, MORETTA, María Rosana y MIR, Lucio Bernardo. Por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Docentes Auxiliares: GARAYO, Perla Viviana. Por el Claustro de Graduados: ALBERCA, Gloria. Por el Claustro de Estudiantes: TEJEDA, Matías, BONGIOVANNI, Agustín, FUNES, Aldana y GHISIO, Julián María. Por el Sector No Docente: GARCÍA, Adriana Elizabeth.

Registran ausencia con aviso las siguientes consejeras y consejeros: NOSEI, SALOMÓN TARQUINI, FORTE, FERNÁNDEZ, SIDERAC, CEJA, MORALES SCHMUKER y AYUDE.

A. INFORME DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia comunica que el día 23 de junio quedó disponible para la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad el sistema SIU Guaraní 3 versión 3.9, que fuera lanzado el 19 de junio por el equipo del SIU. Explica que esta versión del SIU-Guaraní incluye nuevos conceptos, circuitos funcionales y operaciones; y tiene como finalidad el registro y administración de las actividades académicas de posgrado, desde que los estudiantes ingresan hasta que obtienen el título. Señala que el 14 de julio, desde la hora 9:30 hasta las 12:30 y por video conferencia en ambas sedes, se realizará una charla informativa referida al aspecto funcional del sistema. Participarán de la misma las referentes funcionales Laura Vidal y Daniela Ayechu, de la Sede General Pico, Fernando Sanz Troiani, de la Secretaría Académica de la UNLPam, y personal de esta Facultad. Finalmente realiza una mención y reconocimiento especial a la tarea del personal del Departamento de Tecnologías de la Información de la Facultad, ya que gracias a su labor se pudo disponer a la brevedad del sistema.

En otro orden de temas informa que el día 10 de julio firmó junto con la Vicegobernadora de la provincia de La Pampa, profesora Norma Durango, en su calidad de Presidenta de la Cámara de Diputados, el Convenio Específico para el dictado del curso de capacitación extracurricular "*Sistemas de protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes - Ley provincial N° 2703*". Recuerda que el mismo fue aprobado por este Consejo Directivo por Resolución N° 238-14 y el dictado está a cargo de las capacitadoras del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CASACIDN), cuya representante rubricará el convenio la semana entrante en la ciudad de Buenos Aires.

Seguidamente comunica sobre la firma de la Resolución N° 547-FCH-14, por la cual aprueba el llamado a concurso abierto para la cobertura de un cargo no docente, categoría 7, Auxiliar de Convenios, Cultura y Extensión, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Supervisión de Convenios, Cultura y Extensión de la Secretaría de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales. Señala que por la misma resolución se aprueban los requisitos de inscripción, horario, lugar y fecha de la misma; jurados titulares y suplentes y veedores gremiales; así como el texto para la difusión del concurso.

Explica que la Facultad de Ciencias Humanas es la única de la UNLPam que ha venido cumpliendo estrictamente lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo con el sector no docente; ya que el proceso habitual de ingreso del personal ha sido la incorporación de determinada persona a partir de sus conocidos o referencias, y posteriormente se realizaba el concurso cerrado. El llamado que ha firmado es diferente, porque es un concurso abierto, del que pueden participar todos aquellos que reúnan como único requisito excluyente el poseer título secundario. Asimismo comunica que con posterioridad al receso, se realizarán dos llamados a concurso para otros dos cargos, también de categoría 7, para cubrir vacantes en el Departamento Económico Financiero y en el de Mesa de Entradas, Salidas y Archivos.

A continuación comunica que por Resolución N° 481-FCH-14 resolvió el receso administrativo invernal para el Personal No Docente, en todo el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas, entre los días 21 y 25 de julio. No obstante ello, destaca que en la Sede General Pico se interrumpirán las tareas a partir del día 14 por la realización de tareas de refacción en diversas oficinas.

Finalmente comunica que en la pasada sesión del 2 de julio, el Consejo Superior ratificó la Resolución N° 295-14 por la cual el Rector estableció de manera excepcional, los días 1 y 15 de agosto para la realización de las colaciones de grado y posgrado en las Sedes Santa Rosa y General Pico, respectivamente.



Antes de continuar con el temario, queda a disposición de las consejeras y consejeros para las consultas que, sobre éstos y otros temas, deseen realizarle.

B. ASUNTOS ENTRADOS

B.1. RESOLUCIONES AD REFERÉNDUM

DEL NIVEL PREUNIVERSITARIO

- 1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 495-FCH-14 S/ Designar a la profesora Nadia Geraldine Chaves en un cargo de Preceptor, carácter suplente, a partir del 14 de junio y hasta tanto mantenga licencia por maternidad la profesora Fabiana Vanesa Rodríguez o hasta el 31 de diciembre de 2014, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). **La erogación resultante** será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 2 – Inciso 1 – PT 02 del presupuesto vigente.

FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

B.2. RESOLUCIONES PARA CONOCIMIENTO

B.3. NOTAS INGRESADAS

- 30-06-14 Doctora Sonia Alzamora eleva solicitud sobre dejar sin efecto el acto de impugnación presentado al dictamen emitido por el jurado para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Sociología de la Educación del Departamento de Ciencias de la Educación (Expte. 716-F-11)

FERRERO: mociona que el Cuerpo tome conocimiento de la solicitud de la profesora Alzamora sobre dejar sin efecto la objeción presentada, y el envío a archivo de esa documentación; a efectos de que el Expediente pueda seguir su curso. Se aprueba por mayoría, con una abstención de la consejera Moretta por haber actuado como representante de claustro en el concurso en cuestión.

C. ASUNTOS ENTRADOS EN LAS COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Por Secretaría se informa que, dado que la presente es la última sesión con anterioridad al receso invernal, desde Presidencia se solicita el tratamiento sobre tablas de los siguientes asuntos, ingresados en la Comisión de Enseñanza e Investigación:

- solicitud de la profesora Diana Moro sobre aprobación del seminario extracurricular de grado y posgrado *"Alfabetización inicial"* que se realizará en el mes de septiembre del corriente.
- solicitud del licenciado Hugo Alfageme sobre disminución de dedicación en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Geografía de América Anglosajona, en el que pasará a revistar con dedicación simple.
- solicitud del profesor Zubizarreta sobre aprobación del programa de la asignatura Historia de América II del Departamento de Historia.
- solicitud del profesor Fernando Giayetto, Coordinador de la Cátedra Libre de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos, sobre aprobación de Jornadas Taller *"Garantía de derechos y cumplimiento de la ley: acceso a los Abortos No Punibles en la provincia de La Pampa"* que se realizarán los días 8 y 9 de agosto en la Sede Santa Rosa.
- solicitud de la magíster Liliana Campagno, Directora del Instituto para el Estudio, el Lenguaje y la Sociedad, y magíster María Ema Martín, docente a cargo de la asignatura Psicología del Aprendizaje, sobre aprobación del seminario de posgrado *"Docentes que subjetivan"* que se realizará los días 22 y 23 de agosto de 2014, en la Sede General Pico.
- solicitud del profesor Franco, Director del Departamento de Formación Docente, sobre aprobación de la Jornada del proyecto de investigación *"La Formación Docente Articulada: la experiencia del alumno en la enseñanza"* que se realizará durante los días 14 y 15 de agosto de 2015 en la Sede Santa Rosa.
- Expediente N° 322-F-14 s/ selección de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Metodología de la Investigación en Comunicación II del Departamento de Comunicación Social. **Dictamen** del Comité: designar al aspirante Terriles.
- Expediente N° 324-F-14 s/ selección de aspirantes para cubrir un cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Fundamentos de Sociología y Ciencia Política del Departamento de Comunicación Social. **Dictamen** del Comité: designar a la aspirante Policastro.
- Expediente N° 346-F-14 s/ selección de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Taller de Producción Radiofónica II del Departamento de Comunicación Social. **Dictamen** del Comité: designar al aspirante Linares.

Se explica que la urgencia para la aprobación de los seminarios y jornadas se vincula con el pedido de los respectivos organizadores de contar con tiempo suficiente para realizar la difusión de las mismas y gestionar el financiamiento en algunos casos. La solicitud de tratamiento de los dictámenes sobre



designaciones docentes se sustenta en que las mismas no han recibido impugnaciones; y la del licenciado Alfageme es contar con su nueva situación de revista, en caso de que sea aprobada, al inicio del próximo cuatrimestre.

Finalmente se informa que en el documento Varios, alcanzado en el día de la fecha, se encuentra una nota presentada por la profesora Barberis sobre modificación de las fechas de su solicitud de licencia.

MORETTA: mociona el tratamiento sobre tablas de los temas solicitados por Presidencia. Propone tratar el programa presentado por el profesor Zubizarreta al momento del despacho N° 26, la nota de la profesora Barberis al momento de tratar el despacho N° 5, y los demás asuntos como temas N° 32 (Moro), 33 (Alfageme), 34 (Giayetto), 35 (Campagno), 36 (Franco), 37 (Terriles), 38 (Policastro) y 39 (Linares). Se aprueba por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DE LOS DESPACHOS DE LAS COMISIONES

CLR 1. **SOBRE:** Otorgar al profesor Luis Alfredo Dal Bianco licencia sin goce de haberes por razones de estudio en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Psicología del Departamento de Formación Docente, a partir del 1 de agosto y hasta el 20 de diciembre de 2014.

GARAYO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR 2. **SOBRE:** Prorrogar a la profesora Cecilia Marta Testa la licencia sin goce de haberes por razones particulares en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Práctica I de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 10 de junio y hasta el 10 de septiembre de 2014.

ALBERCA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR 3. **SOBRE:** Otorgar a la profesora Patricia Rubí Campanari licencia sin goce de haberes por razones particulares en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple en las asignaturas Residencia I y Residencia II del Departamento de Educación Primaria, desde el 1 de agosto y hasta el ... de 2014.

Por Secretaría se informa que, tal lo solicitado por la Comisión de Legislación y Reglamento, se comunicó con la profesora Campanari a efectos de que postergara la culminación de su licencia, inicialmente pedido hasta el 30 de noviembre.

PRESIDENCIA: recuerda que los consejeros y consejeras que participaron de la reunión de la comisión analizaron diversas solicitudes de licencia, todas ellas pedidas hasta el 21 de noviembre o pocos días posteriores a la culminación del cuatrimestre. Ante esta situación solicitaron que Secretaría del Consejo o Secretaría Académica se comunicaran con los docentes peticionantes a efectos de que la misma no concluya el mismo día en que termina el cuatrimestre.

MORETTA: señala que los motivos de tal decisión se vinculan con el hecho de que sea el mismo docente que participó del dictado de la asignatura quien participe de las mesas de examen, cuya última fecha es el 19 de diciembre, así como mantener la integración de la cátedra en caso de prórroga de cuatrimestre o clases de consulta posteriores al fin de cuatrimestre.

PRESIDENCIA: explica que en su opinión sería importante fijar criterios para el otorgamiento de este tipo de licencias al inicio del cuatrimestre.

FERRERO: comenta que no participó de la reunión de la comisión, pero en su opinión las licencias del segundo cuatrimestre deberían otorgarse hasta el 31 de diciembre.

TULLIO: acuerda con lo manifestado por la consejera Ferrero. No obstante, y dado el análisis realizado por la Comisión en esta oportunidad, mociona que a la solicitud de la profesora Campanari se le dé el mismo tratamiento que al de los demás pedidos, esto es, otorgarle la licencia hasta el 20 de diciembre.

PRESIDENCIA: pone a votación la moción del consejero Tullio, que resulta aprobada por unanimidad. Explica que en virtud de lo votado, desde Secretaría se comunicará la decisión a la profesora Campanari a efectos de que reformule su pedido y, en caso de no hacerlo, se le deniega la licencia.

CLR 4. **SOBRE:** Otorgar a la profesora Silvia Andrea Spinelli licencia sin goce de haberes por razones particulares en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Antropología de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, desde el 4 de agosto y hasta el 20 de diciembre de 2014.

FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR 5. **SOBRE:** Prorrogar a la profesora María Silvana Barberis la licencia sin goce de haberes por razones de estudio en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple en las asignaturas Matemática y su Didáctica del Departamento de Educación Inicial y



Matemática y su Didáctica I y Matemática y su Didáctica II del Departamento de Educación Primaria, desde el 29 de junio y hasta el ... de 2014.

Por Secretaría se da lectura a la Actuación N° 1088-B-14 por la cual la profesora Barberis modifica el período de la licencia solicitada hasta el 20 de diciembre.

FERRERO: mociona la aprobación de la licencia, desde el 29 de junio y hasta el 20 de diciembre. Se aprueba por unanimidad.

CLR 6. **SOBRE:** Autorizar el viaje de la profesora Diana Irma Moro a las ciudades de Heredia (Costa Rica) y Managua, León y Granada (Nicaragua), entre los días 26 de julio y 10 de agosto del corriente, a efectos de participar de las "XI Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana (JALLA 2014)", y de realizar otras actividades académicas como recorrido de bibliotecas y repositorios. **Encomendar** a la profesora Moro la presentación de las certificaciones que acrediten las actividades realizadas.

GARCÍA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR 7. **SOBRE:** Autorizar el viaje del doctor José Javier Maristany a la ciudad de San José, Costa Rica, a efectos de participar de las "XI Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana (JALLA 2014)", entre los días 2 y 10 de agosto del corriente. **Encomendar** al doctor Maristany la presentación de las certificaciones que acrediten su participación en el evento.

GARAYO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

GARAYO: mociona tratamiento conjunto de los despachos N° 8, 9, 10, 11 y 12, por tratarse todas de autorizaciones a docentes sobre viajes al exterior. Se aprueba por unanimidad.

CLR 8. **SOBRE:** Autorizar el viaje de la profesora Marta Susana Urtasun a las ciudades de Heredia (Costa Rica) y Managua, León y Granada (Nicaragua), entre los días 26 de julio y 10 de agosto del corriente, a efectos de participar de las "XI Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana (JALLA 2014)", y de realizar otras actividades académicas como recorrido de bibliotecas y repositorios. **Encomendar** a la profesora Urtasun la presentación de las certificaciones que acrediten las actividades realizadas.

CLR 9. **SOBRE:** Autorizar el viaje del doctor Ignacio Zubizarreta a la ciudad de Berlín, Alemania, entre los días 6 de septiembre y 10 de noviembre del corriente, a efectos de realizar una estadía de investigación en el marco de la beca otorgada por el Servicio de Intercambio Alemán (DAAD) en conjunto con el Centro Germano Argentino de la Universidad de Buenos Aires. **Encomendar** al doctor Zubizarreta la presentación de las certificaciones que acrediten las actividades realizadas.

CLR 10. **SOBRE:** Autorizar el viaje de la profesora Natalia Fabiola Muguiri a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, entre los días 12 y 19 de julio del corriente, a efectos de participar de la "21st. International Conference on Learning". **Encomendar** a la profesora Muguiri la presentación de las certificaciones que acrediten su participación en el evento.

CLR 11. **SOBRE:** Autorizar el viaje de la doctora Lidia Raquel Miranda a las ciudades de Burdeos, Francia, y Oviedo, España, entre los días 25 de agosto y 5 de septiembre del corriente, a efectos de participar del "14ème Colloque de la FIEC (Federation of the Societies of Classical Studies)" y en el "11th International Conference Latin Vulgare – Latin Tardif". **Encomendar** a la doctora Miranda la presentación de las certificaciones que acrediten las actividades realizadas.

CLR 12. **SOBRE:** Autorizar el viaje de las profesoras María Graciela Eliggi y Natalia Fabiola Muguiri a la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, entre los días 23 y 29 de agosto del corriente, a efectos de participar del "IX Simposio de Estudios Irlandeses en Sudamérica". **Encomendar** a las profesoras Eliggi y Muguiri la presentación de las certificaciones que acrediten su participación en el evento.

MORETTA: mociona aprobación de los despachos N° 8, 9, 10, 11 y 12; que resultan aprobados por unanimidad.

CEI 13. **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la doctora Sonia Gladis Alzamora en el cargo de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Sociología de la Educación del Departamento de Ciencias de la Educación, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado. **Hacer suya** la evaluación positiva por unanimidad del Plan de Actividades de docencia, investigación, extensión y política – institucional a desarrollar por la doctora Alzamora durante el trienio 2014-2017. **Proponer** al Consejo Superior la baja de la doctora Alzamora en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

GARCÍA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



(Se retira momentáneamente del recinto el decano Maluendres, y continúa presidiendo la sesión la vicedecana Cossio)

CEI 14. **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación del licenciado Roberto Eduardo Pittaluga en el cargo de Profesor Asociado, regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Epistemología e Historiografía del Departamento de Historia, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado. **Hacer suya** la evaluación positiva por unanimidad del Plan de Actividades de docencia, investigación, extensión y política – institucional a desarrollar por el licenciado Pittaluga durante el trienio 2014-2017. **Dar de baja** al licenciado Pittaluga en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la misma asignatura, con asignación de funciones en la asignatura Seminario de Teoría y Metodología de la Investigación Historiográfica. **Asignarle** dichas funciones dentro de la carga horaria del cargo de Profesor Asociado, regular, con dedicación semiexclusiva.

MIR: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 15. **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Ana Paula Ferratto como docente preuniversitario regular en el cargo de Asesor Pedagógico del Colegio de la UNLPam, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado.

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 16. **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la profesora Cristina Noemí Sorba como docente preuniversitario regular en 06 horas didácticas en Química de 1er año, I y II divisiones del Nivel Polimodal del Colegio de la UNLPam, en razón de haber obtenido dictamen unánime del jurado.

ALBERCA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 17. **SOBRE:** Aprobar el llamado a concurso de un cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Geografía Política y Económica del Departamento de Geografía, así como la nómina de los miembros titulares y suplentes del respectivo jurado.

FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 18. **SOBRE:** Designar a la licenciada Ana María Vara en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Seminario-Taller Electivo II: Comunicación Científica del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 2 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2014.

ALBERCA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 19. **SOBRE:** Designar al licenciado Ángel Mariano Pineda Abella en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Seminario-Taller Electivo II: Comunicación Científica del Departamento de Comunicación Social, por haber obtenido dictamen unánime del Comité de Selección, a partir del 4 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2014.

GARCÍA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI 20. **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la profesora Yamila Soledad Minetti en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Organización y Administración Educacional de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 23 de junio de 2014.

FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se retira momentáneamente del recinto la consejera Garayo)

CEI 21. **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la profesora Perla Viviana Garayo en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Tecnología de la Educación de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 1 de agosto de 2014.

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reincorpora a la sesión la consejera Garayo)

CEI 22. **SOBRE:** Dar de baja a la licenciada María Luz Ayuso en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Historia General de la Educación del Departamento de Ciencias de la Educación, designado mientras mantuviera licencia la profesora Picco, a partir del 1 de mayo de 2014. **Designar** a la licenciada Ayuso en el mismo cargo, dedicación y asignatura, a partir del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del concurso.

ALBERCA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

(Se reintegra a la presidencia de la sesión el decano Maluendres)



- CEI 23. **SOBRE:** Designar a la profesora Ana Cecilia Allende en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Psicología de los Departamentos de Educación Inicial y Educación Primaria, y Psicología I del Departamento de Ciencias de la Educación, en el marco de lo establecido en la Resolución N° 094-CD-12, a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2014 o mientras dure la licencia de la profesora Quipildor.
- GARCÍA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 24. **SOBRE:** Dar de baja a la profesora Yamila Soledad Minetti en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Práctica I de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, designada mientras mantuviera licencia la profesora Testa, a partir del 1 de julio de 2014. **Designar** a la profesora Minetti en el mismo cargo, dedicación y asignatura, a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el marco de lo establecido por Resolución N° 094-CD-12. **Designar** a la profesora Gabriela Leticia Espíndola en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la misma asignatura, en el marco de lo establecido por Resolución N° 094-CD-12, a partir del 1 de agosto y hasta el 10 de septiembre de 2014 o mientras mantenga licencia la profesora Testa.
- ALBERCA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 25. **SOBRE:** Designar al profesor Carlos Antonio Alainez en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Organización y Administración Educacional de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el marco de lo establecido por Resolución N° 094-CD-12.
- GARAYO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 26. **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de diversas actividades curriculares y sus respectivas equivalencias.
- FERRERO: con el agregado del programa elevado por el profesor Zubizarreta, incorporado al inicio de la sesión, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 27. **SOBRE:** Autorizar a la profesora Verónica Zucchini, docente a cargo de las asignaturas Taller de Práctica Profesional: Residencia (Plan 1999) y Residencia en el Nivel de Educación Secundaria (Plan 2010), del Departamento de Ciencias de la Educación, a postergar la fecha de finalización del cuatrimestre para el dictado de las mismas hasta el 31 de julio de 2014.
- GARCÍA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 28. **SOBRE:** Aceptar la inscripción del estudiante Franco Andrés Carcedo como aspirante a realizar la Tesis de Licenciatura en Geografía. **Aprobar** su proyecto de Tesis "*La construcción del espacio como estrategia de supervivencia: prácticas, discursos y representaciones en los márgenes de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa*". **Reconocer** a la magíster Beatriz Susana Dillon como Directora del mismo.
- FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 29. **SOBRE:** Otorgar aval institucional a la conferencia "*¿Qué sucedió con los Alemanes del Volga y sus aldeas en Rusia?*" que, a cargo del doctor René Krüger y organizada por la Asociación de Descendientes Alemanes en La Pampa, se realizará el 2 de agosto de 2014 en el Salón Leopoldo Rómulo Casal de esta Universidad.
- FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 30. **SOBRE:** Autorizar al doctor Basabe a postergar la realización del taller extracurricular de grado "*Critical linguistic analysis of literary texts [Análisis lingüístico crítico de textos literarios]*", aprobado por Resolución N° 180-CD-14, para el 2° cuatrimestre del corriente.
- GARAYO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
- CEI 31. **SOBRE:** Incorporar al profesor Damián Repetto al equipo de trabajo del proyecto de investigación "*Traductoris officia: dilemas, encrucijadas y decisiones en la traducción literaria*", en calidad de investigador. **Incorporar** a la estudiante Cintia Noel Castillo al equipo de trabajo del proyecto de investigación "*La autonomía a partir del diseño de materiales alternativos*", en calidad de asistente de investigación. **Dar de baja** a las estudiantes Vanina Fernández Alvarado, Moira Nemesio, Vanesa Toro y Camila Droni del equipo de trabajo del proyecto de investigación "*La autonomía a partir del diseño de materiales alternativos*".
- GARCÍA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



32. **SOBRE TABLAS:** solicitud de la profesora Diana Moro sobre aprobación del seminario extracurricular de grado y posgrado *"Alfabetización inicial"* que, a cargo de la doctora Bibiana María del Carmen Amado, se realizará durante el segundo cuatrimestre del corriente en la Sede Santa Rosa. **Solicitud** de excepción a los integrantes del equipo de trabajo del POIRe 2013-09 *"De sujetos, prácticas y saberes en el aula de Lengua y Literatura"*, del pago del arancel de \$350.
- Por Secretaría se informa que el seminario extracurricular de grado es de carácter gratuito, y que los gastos de movilidad y alojamiento de la doctora Amado, así como cualquier otro derivado del dictado de la propuesta, serán financiados con el arancel del seminario de posgrado, que asciende a \$ 350. Asimismo los honorarios de la docente serán afrontados con fondos del POIRe 2013-09 *"De sujetos, prácticas y saberes en el aula de Lengua y Literatura"*, cuya directora es la profesora Moro; a lo cual obedece la solicitud de excepción del cobro del arancel a los integrantes del equipo de trabajo del mismo.
- ALBERCA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
33. **SOBRE TABLAS:** solicitud del licenciado Hugo Antonio Alfageme sobre modificación de su situación de revista en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Geografía de América Anglosajona del Departamento de Geografía, a efectos de pasar a revistar con dedicación simple. **Solicitud** de ser desafectado de las funciones asignadas en las asignaturas Metodología de la Investigación Geográfica y Seminario de Investigación Geográfica I (Metodología de la Investigación Geográfica); que cumplía dentro del cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva.
- Por Secretaría se informa que el docente justifica su solicitud en el hecho de que razones de índole particular le impiden cumplir con las exigencias propias de la dedicación semiesclusiva.
- FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad, con el voto de once (11) consejeras y consejeros presentes.
34. **SOBRE TABLAS:** solicitud del profesor Fernando Giayetto, Coordinador de la Cátedra Libre de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos, sobre aprobación de Jornadas - Taller *"Garantía de derechos y cumplimiento de la ley: acceso a los Abortos No Punibles en la provincia de La Pampa"* que, organizadas por la Cátedra Libre Extracurricular de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos de esta Unidad Académica, el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), el Foro Pampeano por el Derecho al Aborto Seguro, Legal y Gratuito, la Asociación de Medicina General y la Asociación de Ginecología y Obstetricia de la provincia de La Pampa, se realizarán durante el mes de agosto del corriente en la Sede Santa Rosa.
- Por Secretaría se informa que la actividad no implica erogación presupuestaria alguna para la Facultad de Ciencias Humanas.
- MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
35. **SOBRE TABLAS:** sobre solicitud de las magíster Liliana Campagno, Directora del Instituto para el Estudio, el Lenguaje y la Sociedad, y María Ema Martín, docente a cargo de la asignatura Psicología del Aprendizaje, sobre aprobación del seminario de posgrado *"Docentes que subjetivan"* que se realizará los días 22 y 23 de agosto de 2014, en la Sede General Pico.
- Por Secretaría se informa que las organizadoras gestionarán el financiamiento de los gastos que demande el seminario a través del mecenazgo del Banco Santander Río y, en caso de no acceder al mismo, se cobrará a los cursantes un arancel de \$ 300,00 para docentes y profesionales externos a la Facultad de Ciencias Humanas, y de \$ 150,00 para docentes de esta Unidad Académica.
- FERRERO: pregunta si la propuesta establece un cupo de asistentes.
- PRESIDENCIA: comunica que la propuesta presentada no contempla el establecimiento de un cupo. No obstante, y en caso de acuerdo de los consejeros y consejeras, por Secretaría se realizará la consulta a las organizadoras para su inclusión si ha sido una omisión.
- FERRERO: con la propuesta realizada por Presidencia, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
36. **SOBRE TABLAS:** sobre solicitud del profesor Franco, Director del Departamento de Formación Docente, sobre aprobación de la Jornada del proyecto de investigación *"La Formación Docente Articulada: la experiencia del alumno en la enseñanza"* que se realizará durante los días 14 y 15 de agosto de 2015 en la Sede Santa Rosa.
- FERRERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
37. **SOBRE TABLAS:** Expediente N° 322-F-14 s/ selección de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Metodología de la



Investigación en Comunicación II del Departamento de Comunicación Social. **Dictamen** unánime del Comité: designar al aspirante Terriles.

GARCÍA: mociona la designación del licenciado Alejandro Aníbal Terriles en el cargo, dedicación y asignatura mencionados, a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. Se aprueba por unanimidad.

38. **SOBRE TABLAS:** Expediente N° 324-F-14 s/ selección de aspirantes para cubrir un cargo de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Fundamentos de Sociología y Ciencia Política del Departamento de Comunicación Social. **Dictamen** unánime del Comité: designar a la aspirante Policastro.

GARAYO: mociona la designación de la licenciada María Betsabé Policastro en el cargo, dedicación y asignatura mencionados, a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta la sustanciación del respectivo concurso. Asimismo propone darle la baja en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en esta misma asignatura, a partir del 1 de agosto. Se aprueba por unanimidad.

39. **SOBRE TABLAS:** Expediente N° 346-F-14 s/ selección de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Taller de Producción Radiofónica II del Departamento de Comunicación Social. **Dictamen** unánime del Comité: designar al aspirante Linares.

GARCÍA: mociona la designación del licenciado Alejandro Félix Linares en el cargo, dedicación y asignatura mencionados, a partir del 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2014, o hasta la sustanciación del respectivo concurso. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: habiendo culminado el tratamiento del Orden del Día, y no habiendo más asuntos por tratar, solicita a las consejeras y consejeros fijen sede, fecha y horario para la realización de la próxima sesión.

FERRERO: en función del período de receso invernal, mociona que la misma se realice el 8 de agosto, a partir de la hora 10.00, en la Sede Santa Rosa. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las once horas, treinta minutos, se da por finalizada la sesión.
